

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .61...1.25...

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 3 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Experimentación Sonora

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: C

Id Plaza (sige): 19177

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Música con especialidad en realización Musical en vivo - Canto USH-RG

Horarios: Miércoles 18:50 a 20:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473).

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37191300	Rojas	ANA PAULA		0	
32502872	Romero	Maria Faustina		0	
35219610	González	David Esteban		0	ACEPTA
22612055	Ortega	Victor		0	
31982015	Ponce	Juan Gabriel		0	
38088680	Aguilar	Matias		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
32130874	Morales	Yanina Soledad		0	

xw

Pionella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Maria del Carmen Baroni

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 62.125...

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 3 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Percusión-Aerófono-Cuerdas (Seminarios Cuatrimestrales)

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: A

Id Plaza (sige): 19100 42620

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 13:00 a 14:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37836324	Abdala	Tomás		0	
39739293	Marquez	Ariel Gustavo		0	ACEPTA

fw

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 63.125...

En la ciudad de Rio Grande..., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025... siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...3... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas Artísticas en Contexto

Horas Cátedra: 6

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 6

Division: B

Id Plaza (sige): 90109

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: Martes 16:40 a 19:30 Viernes 16:00 a 17:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
42759198	Maciel	Marcelo Ivan		0	
37836199	Aguilar Gallardo	Alberto Andrés		0	
40000443	Polpadre	Florencia		0	

W


Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 64..1.25..

En la ciudad de Rio Grande....., a los 17 días del mes de Marzo.... de 2025.. siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Escultura Ceramica

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 6

Division: B

Id Plaza (sige): 90105

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: Jueves 17:20 a a 20:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRIH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE: - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37132644	Ponce	Valeria		0	
37192325	Escalera	Gonzalo		0	
37836199	Aguilar Gallardo	Alberto Andrés		0	


 Fionella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° .65..1.25...

En la ciudad de Rio Grande..., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas Artísticas en Contexto

Horas Cátedra: 6

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: B

Id Plaza (sige): 70205

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Pintura USH-RG

Horarios: viernes 16:00 a 20:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37909053	Rojo Menendez	Devora Rojo		0	
39380545	Bernard	Hada		0	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
42897894	Cruz	Leandro Sebastián		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 66...1.23..

En la ciudad de *Rio Grande* ..., a los *17* días del mes de *Marzo* ... de 20 *23*, siendo las *8* ohs, y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio *CPAPDC* ..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del *1* ... llamado

Cargo/Espacio Curricular: Ingles

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: A

Id Plaza (sige): 15988

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miércoles 16:40 a 17:20 jueves 14:30 a 15:50

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20 ..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFERTADOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
34978213	akrich	julieta		0	
44403302	Trepall	Candela		0	
40000473	Zambrano	Viviana Kavy		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 67...1.25...

En la ciudad de Rio Grande....., a los 17 días del mes de Marzo.... de 2025.. siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Expresión Grafica y Nuevas Tecnologías

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: B

Id Plaza (sige): 18700

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miércoles 13:00 a 14:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32768552	Guereta	Natalia	2 - Docente	27.0469	/ Acepto
40000443	Polpadre	Florencia	2 - Docente	13.8248	✓
36721316	Silva	Jesica Soledad	3 - Habilitante	11.791	✓
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano	3 - Habilitante	6	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	


 Fionella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 68...1.25...

En la ciudad de Rio Grande..., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025, siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa" El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado

Cargo/Espacio Curricular: Expresión Gráfica y Nuevas Tecnologías

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 3

Division: A

Id Plaza (sige): 18761

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miércoles 16:00 a 17:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

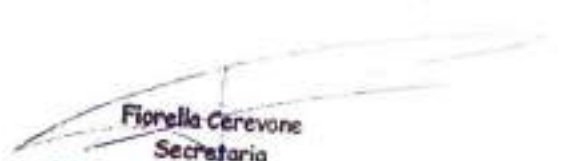
5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6 - El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RREH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE: - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
40000443	Polpadre	Florencia	2 - Docente	13.8248	✓ Acepto.
36721316	Silva	Jesica Soledad	3 - Habilitante	11.791	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 69.1.25...

En la ciudad de Rio Grande....., a los 17 días del mes de Marzo.... de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje de las Artes Visuales en Contexto

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: C

Id Plaza (sige): 18710

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

NI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Ace
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	28.525	/ Acepta
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9	/
29213469	Santa Cruz	Alicia	4 - Supletorio	14.535	
39392301	Uribe Vera	Daniela Natalia	4 - Supletorio	8.168	✓
40000443	Polpadre	Florencia	4 - Supletorio	7.8248	
22359014	Ochoa Frias	Nelida Beatriz		0	
23294274	Jurado	Maria Macarena del Valle		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 72.125...

En la ciudad de Rio Grande..., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadanía

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: E

Id Plaza (sige): 39278

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 16:00 a 17:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE: - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28109865	Rosso	Malena	2 - Docente	25.1706 ✓	Acepto
31886469	martinez	Lorena paola	2 - Docente	22.9407 ✓	
33431547	Medina	Pedro Alberto	2 - Docente	19.577 ✓	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	17.8061 ✓	
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778	
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	15.9372	
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748 ✓	
27399706	Belvedere	Romina Nieves	2 - Docente	12.0058 ✓	
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3 ✓	
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344 ✓	
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	9 ✓	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	6.25 ✓	
33141037	Lugones	Jessica Lucrecia		0	
38499177	Ala Soto	Micaela Elizabeth		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
43342518	Tamagno	Agustina Trinidad		0	
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	

Fiorella Cenerone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



[Handwritten signature]

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 71...125...

En la ciudad de Rio Grande....., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025, siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Economía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: E

Id Plaza (sige): 90043

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 14:30 a 15:50 viernes 14:30 a 15:10

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRIH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32551844	Solis	Daniel Esteban	2 - Docente	28.0885	
20231915	Rotela	Marcela Haydee	2 - Docente	26.3458	✓ <i>Acepta</i>
28109865	Rosso	Malena	2 - Docente	25.1706	
25437244	Peña	Cinthia	4 - Supletorio	16.033	
36733269	Cárdenas	cristina yanina	4 - Supletorio	7.864	✓
30347130	Suarez	Roque Valentin	4 - Supletorio	4	
40325905	Montenegro	Rosaura Maria Joaquina		0	
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Maria del Carmen Baroni
Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 72...125...

En la ciudad de... Rio Grande..., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio... CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadanía

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: D

Id Plaza (sige): 17713

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 14:30 a 15:50

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
29443992	Esquivel	Claudio Germán	2 - Docente	23.151 ✓	Acepta
33431547	Medina	Pedro Alberto	2 - Docente	19.577 ✓	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	17.8061 ✓	
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778	
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	15.9372	
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748 ✓	
39999570	Calbuyahue Millalonco	Leonardo	2 - Docente	13.25	
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3 ✓	
35789171	Villalba	Angela Mariana	2 - Docente	10.633	
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	10.5938	
28325510	AGUERO BRANCATI	LEONARDO DANIEL HORACIO	2 - Docente	10.25	
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	9 ✓	
38499177	Ala Soto	Micaela Elizabeth		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	


 Florinda Carevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 73.1.25...

En la ciudad de... Rio Grande..., a los 17 días del mes de Marzo... de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio... CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Economía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: A

Id Plaza (sige): 18348

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 13:00 a 14:20 Miércoles 14:30 a 15:10

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32551844	Solis	Daniel Esteban	2 - Docente	28.0885	
20231915	Rotela	Marcela Haydee	2 - Docente	26.3458	
29443992	Esquivel	Claudio Germán	2 - Docente	23.151	✓ Acepta
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	/
25053139	Duré	Maria Elena	3 - Habilitante	21.02	✓
34525159	Roldan	Rita	3 - Habilitante	12.423	✓
25437244	Peña	Cinthia	4 - Supletorio	16.033	
36733269	Cárdenas	cristina yanina	4 - Supletorio	7.864	✓
30347130	Suarez	Roque Valentin	4 - Supletorio	4	
34011565	ADORNO	JESSICA TAMARA		0	
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	


 Francisca Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 74.125...

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 20515

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes de 07:45 a 12:05

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
27231439	Diaz	Noelia Simonet	2 - Docente	25.75	✓ Acepto
31886469	martinez	Lorena paola	2 - Docente	22.9407	
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	21.0158	
37065463	Pared Avalos	Liliana	2 - Docente	20.7226	
35304911	Núñez	Daniela	2 - Docente	20.557	
37117611	LAYUS	VANESA	2 - Docente	20.3516	✓
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen	2 - Docente	19.0429	
36552111	Guenul	Macarena	2 - Docente	18.57	
34988728	Vargas	Mariela Belén	2 - Docente	18.562	✓
35885346	Ojeda	Mayra Edith	2 - Docente	18.4722	
30864768	Leon	Marisa	2 - Docente	18.003	
25488992	Podwiazny	Natalia Gabriela	2 - Docente	18.003	
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	17.8082	✓
34403131	Ludueña	Rayén Paula Inés	2 - Docente	17.7386	✓
34978029	Cerezo	Facundo	2 - Docente	17.6586	✓
35518468	Rin	Nicolas	2 - Docente	17.576	✓
35690950	Ramírez	Nahuel de Jesús	2 - Docente	17.4084	✓
32768753	Millaleo	José	2 - Docente	16.786	✓
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778	✓
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	2 - Docente	16.593	✓
37836016	Polo	Florencia Nair	2 - Docente	16.4276	
33484490	Garcia	Cintia	2 - Docente	16.327	✓
37285909	Igarzabal	Dalana	2 - Docente	16.289	✓
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	2 - Docente	16.0654	✓
34886686	Gómez	Valeria Itati	2 - Docente	15.975	✓
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	15.9372	✓
36733475	Massera	Paula	2 - Docente	15.8968	✓
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	15.648	✓
36552141	Gallardo Quinchaman	Eliana	2 - Docente	15.6393	✓
38786511	Vera	Luciano	2 - Docente	15.25	✓
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.0496	
33688587	Bareiro	Nahue Amaury	2 - Docente	15	✓
36752325	acosta	emilia	2 - Docente	14.794	
36733920	Sepulveda	Carolina	2 - Docente	14.745	✓

33688587	Bareiro	Nahue Amaury	2 - Docente	15 ✓
36752325	acosta	emilia	2 - Docente	14.794
31375809	Parada	PARADA ERNESTO JAVIER	2 - Docente	14.7024 ✓
36106903	Fleitas	Bruno	2 - Docente	14.569 ✓
34036023	Pabon	Jorge Fabian	2 - Docente	14.495 ✓
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223 ✓
29974855	Putelli Moreno	Roberto Gaston	2 - Docente	14.1284
38910711	Flores	Yamil Federico	2 - Docente	13.5892 ✓
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748
39821972	Ezcurra	Maria Milagros	2 - Docente	13.55 ✓
41951311	Abalos	Rocio Anahi	2 - Docente	13.5 ✓
39450613	Ovejero	Cecilia	2 - Docente	13.4122 ✓
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	13.3168 ✓
19030485	Leal	Dexter Agus	2 - Docente	13.251 ✓
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141 ✓
33430208	Paz	Noelia Romina	2 - Docente	13.1012
38120910	Fabbro	Jonatan David	2 - Docente	13.0036
37173565	Pedrozo Ruiz	Maribel Eliana	2 - Docente	12.9568 ✓
37836042	Sena	Nicolás	2 - Docente	12.75
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646
34190642	Cruz	Maria Gimena	2 - Docente	12.6406
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente	12.505 ✓
41903771	Echeverria	Agustin Andres	2 - Docente	12.25 ✓
34903260	Ramirez	Romina Paola	2 - Docente	12.249 ✓
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen	2 - Docente	12.1156
35507919	Abelin	Marcela Nahir	2 - Docente	11.99
37138876	Silva	Paula Micaela	2 - Docente	11.734
36346770	martinez	mariana	2 - Docente	11.6574
39307577	Chavez	Silvana Soledad	2 - Docente	11.5
41370918	Quiroga	Romina Micaela	2 - Docente	11.3038 ✓
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3
40803968	Miquel	Lucia	2 - Docente	11.01
39105379	Manrique	Alexis	2 - Docente	11 ✓

DNI	Apellido	Nombre	Grado	Puntaje
40330116	Guaymas	Elias Gabriel	2 - Docente	10.823
35789171	Villalba	Angela Mariana	2 - Docente	10.633
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	2 - Docente	10.5 /
36310113	Gatica	Franco Maria	2 - Docente	10.5 /
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272 ✓
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644 /
40285371	Rios	Claudio	2 - Docente	10 ✓
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10 ✓
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.919
40449191	Castro	Tamara Milena	2 - Docente	9.5 ✓
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5 ✓
30279804	Moreno	Hugo Moreno	2 - Docente	9.356 ✓
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	2 - Docente	9.3386
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285 ✓
41338074	Romero	Mara	2 - Docente	9.276 ✓
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL	2 - Docente	9.2744
39876827	Salas	Daiana Erica	2 - Docente	9.25
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25 ✓
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	9.25 ✓
41143377	Diaz	Myrian Alejandra	2 - Docente	9.028 /
41222138	Gauna	Agustin	2 - Docente	9
33484291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	22.9532 /
36551786	Ceballos	Cintia	3 - Habilitante	22.239 ✓
27446211	Fernández	Patricia ANDREA	3 - Habilitante	17.156 ✓
23749130	Gallardo	Andrea	3 - Habilitante	15.187 ✓
32130743	Tacconi	Sabrina Ayelén	3 - Habilitante	14.324
41008149	frutos	noelia	3 - Habilitante	13.012
32572029	Mari	Romina	3 - Habilitante	12.208
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005 /
36733269	Cárdenas	crisrina yanina	3 - Habilitante	10.864 ✓
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75
40735138	Coca	Sol Iris de los Angeles	3 - Habilitante	9.2314 ✓
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201 ✓

Albarreda		Núñez		Mendoza		Zuniga		Azopardo	
31172770	Martínez	Sabina	3 - Habilitante	9,1085					✓
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9					
35631393	Grao	Celeste	3 - Habilitante	9					
30678664	Fleitas	Rosa Emilia	3 - Habilitante	7.0498					✓
42732551	Cristaldo	Bianca Gisel	3 - Habilitante	6.75					
25064346	Villarroel	Alejandra Beatriz	3 - Habilitante	6.161				✓	
36016484	Faria	Noelia Elizabeth	3 - Habilitante	6.103				✓	
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6				✓	
26070244	CASCO	SUSANA NOEMI	4 - Supletorio	21.0668				✓	
25723637	GODOY	ERICA LORENA	4 - Supletorio	13.2028				✓	
23616143	Galvez Garcia	Stella Maris	4 - Supletorio	10				✓	
38088680	Aguilar	Matias	4 - Supletorio	9.007					
27029741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262				✓	
32787555	Merlo	Ana Laura	4 - Supletorio	6.4219				✓	
39392802	torres velazquez	cecilia ayelen	4 - Supletorio	6.237					
43967462	Dias	Stella Daiana	4 - Supletorio	6.1578					
38388673	Trepatt Adam	María Camila	4 - Supletorio	6.073				✓	
38786436	Piselli Bogado	Paloma	4 - Supletorio	6.058				✓	
38649133	Santillán	Kevin Javier	4 - Supletorio	6.056					
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048					
38653239	Lencina	Andrea Fabiana	4 - Supletorio	6.001				✓	
30353382	Conti	Maria Belen	4 - Supletorio	6				✓	
40829091	Enciso	Elizabth Verónica	4 - Supletorio	6					
38965645	Vera	Roxana elizabet	4 - Supletorio	6					
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6				✓	
43691347	Iamberti	facundo	4 - Supletorio	6					
30197157	Ortiz	Yamila	4 - Supletorio	6					
43691332	MACHADO	JOAQUIN EZEQUIEL	4 - Supletorio	6				✓	
33353109	Flores	Romina Néida Noheli	4 - Supletorio	6					
40740438	Rúffolo Astudillo	Rocio	4 - Supletorio	6				✓	
36767572	VILLEGAS	Marianela Estefania	4 - Supletorio	6				✓	
45273244	Gonzalez	Agustina Denise	4 - Supletorio	4.3					
44403302	Trepatt	Candela	4 - Supletorio	3.75				✓	
37515246	Mattacini	Maria Alexandra	4 - Supletorio	3.244				✓	

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje
42735993	Encinas	Maira Catherine	4 - Supletorio	3.1
29403421	Vergara	Maria Emilia	4 - Supletorio	3.1
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0
40401110	Montoya	Andrés		0
26870264	Suarez	Jose Antonio		0
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina		0
36970819	Puppo	Germán Javier Daniel		0
24950367	VELAZQUEZ	PEDRO		0
39999690	BARQUET	ALDANA ELIZABETH		0
40987536	Arias	Conrado Ezequiel.		0
12618328	Galetto	Fernando		0
33484861	Moreira	David		0
40844382	Carrizo	Esteban Emmanuel		0
36147069	Farias	Fernando Jose		0
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0
42988788	Abraham	Emilse		0
40844295	Valdez	Agustina		0
39115885	Quintana	Paola		0
36708527	BESSONE	MARIA ESTELA		0
43437785	Ramirez sanchez	Isaias Ezequiel		0
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0
37173583	Winiger	Rosanna		0
39392398	Vera	Jonatan		0
37130837	Lobo	Daniel Alberto		0
41093219	Leiva	Juan José		0
38210324	Santillan	Brian Joel		0
16933222	Nieva	Hugo Mario		0
38559872	Taboada	Damian Eduardo		0
40837202	Torrez	Nelson Gabriel		0
43479927	Vallejos	Brenda Agostina		0
39900546	Tolozá	Rita del valle		0
38998777	Medina	Kevin Dario		0
40263592	Garcia	Patricia Lorena		0

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
40739664	Navarrete	Lucas		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	


Fionella Cerevone
 Secretario
 Centro Polivalente de Arte R.G.




Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 75.125..

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21223

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 13:00 a 17:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	NOMBRE	CATEG	VALOR	Observaciones
31066740	Daza Martinez	Natalia Evangelina	2 - Docente	29.2692	
23623322	Cervino	Maria Salome	2 - Docente	29.0921	✓ NO
32283299	Paz	Luis Esteban	2 - Docente	28.526	✓ NO
32768552	Guereta	Natalia	2 - Docente	27.0469	
24715193	Martinez	Claudia	2 - Docente	25.936	✓ Acepta
27231439	Diaz	Noelia Simonet	2 - Docente	25.75	✓
30069763	Ruiz Peralta	Pamela	2 - Docente	24.326	✓
26722745	Antolin	Alejandra Margarita	2 - Docente	23.284	✓
31886469	martinez	Lorena paola	2 - Docente	22.9407	✓
33945883	Acuña	Andrea Elizabeth	2 - Docente	21.7782	
35223992	Sedlisky de Selz	Barbara	2 - Docente	20.9766	✓
32551747	Escalante	Laura Noemi	2 - Docente	20.75	✓
37065463	Pared Avalos	Liliana	2 - Docente	20.7226	
28345389	Argüello	Iris Carolina	2 - Docente	20.651	✓
35304911	Núñez	Daniela	2 - Docente	20.557	
36119448	Lanza	Agustín	2 - Docente	19.59	
36552111	Guenul	Macarena	2 - Docente	18.57	
25488992	Podwiazny	Natalia Gabriela	2 - Docente	18.003	
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	17.8082	✓
38965630	Lopez	Maria José	2 - Docente	17.7584	
35518468	Rin	Nicolas	2 - Docente	17.576	✓
32768753	Millaleo	José	2 - Docente	16.786	
36668524	Brizuela	Ricardo	2 - Docente	16.778	✓
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	2 - Docente	16.593	✓
33484089	Lopez	Ailen jazmin	2 - Docente	16.4888	
35821513	Luere	Edith Ruth	2 - Docente	16.4565	✓
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	2 - Docente	16.0654	✓
35390754	Albarracin	Jose Carlos	2 - Docente	16.0472	
34886686	Gómez	Valeria Itati	2 - Docente	15.975	
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	15.9372	✓
36733475	Massera	Paula	2 - Docente	15.8968	✓
36552141	Gallardo Quinchaman	Eliana	2 - Docente	15.6393	✓
38786511	Vera	Luciano	2 - Docente	15.25	✓
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.0496	

31375809	Parada	PARADA ERNESTO JAVIER	2 - Docente	14.7024 ✓
26649587	Plaza	Carolina Alejandra	2 - Docente	14.691 ✓
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223 ✓
28980259	Cuenca	Lorena Susana	2 - Docente	14.1538
29974855	Putelli Moreno	Roberto Gaston	2 - Docente	14.1284 ✓
24611014	TORRES VARGAS	NOEMI YOLANDA	2 - Docente	14.0632 ✓
38910711	Flores	Yamil Federico	2 - Docente	13.5892 ✓
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748
41951311	Abalos	Rocio Anahi	2 - Docente	13.5 ✓
39450613	Ovejero	Cecilia	2 - Docente	13.4122 ✓
40829074	Cnado	Mabis Rocio	2 - Docente	13.3168
19030485	Leal	Dexter Agus	2 - Docente	13.251 ✓
37961918	argañaraz	raul eduardo	2 - Docente	13.1462
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141 ✓
38120910	Fabbro	Jonatan David	2 - Docente	13.0036
37836042	Sena	Nicolás	2 - Docente	12.75
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652
34190642	Cruz	Maria Gimena	2 - Docente	12.6406
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente	12.505 ✓
39392418	Arancibia Ranieris	Elena Adela	2 - Docente	12.5 ✓
40000357	Vilte	Yamila Agustina	2 - Docente	12.25
41903771	Echeverria	Agustin Andres	2 - Docente	12.25 ✓
34903260	Ramírez	Romina Paola	2 - Docente	12.249 ✓
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen	2 - Docente	12.1156
32726843	Visuara	Blanca azucena	2 - Docente	12.023 ✓
41127003	Lopez	Lucia Abigail	2 - Docente	12 ✓
34298093	Garcia	Noelia	2 - Docente	11.9348 ✓
38122246	Romano	Alexis Chantal	2 - Docente	11.9006
36346770	martinez	mariana	2 - Docente	11.6574
39307577	Chavez	Silvana Soledad	2 - Docente	11.5 ✓
41370918	Quiroga	Romina Micaela	2 - Docente	11.3038
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	2 - Docente	10.9336 ✓
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	10.906

DNI	Apellido	Nombre	Categoría	Puntaje	Acento
35789171	Villalba	Angela Mariana	2 - Docente	10.633	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	✓
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	2 - Docente	10.5	✓
36310113	Gatica	Franco Maria	2 - Docente	10.5	✓
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272	✓
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644	✓
40326603	WAYAR	ANDREA CELESTE	2 - Docente	10.15	
35917140	Castillo	Maria gabriela agostina	2 - Docente	10.145	✓
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10	✓
40285371	Rios	Claudio	2 - Docente	10	✓
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.919	✓
40528773	Ramos	Cinthia Daniela	2 - Docente	9.61	✓
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5	
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	2 - Docente	9.3386	✓
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285	✓
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL	2 - Docente	9.2744	✓
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	✓
36744723	Quintana	Erica Minora	2 - Docente	9.25	✓
41222138	Gauna	Agustin	2 - Docente	9	
40510238	Cabral	Maria ema	2 - Docente	9	✓
32416010	Alvarez	Paola	2 - Docente	9	✓
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	24.344	✓
36551786	Ceballos	Cintia	3 - Habilitante	22.239	✓
29213469	Santa Cruz	Alicia	3 - Habilitante	17.535	✓
27446211	Fernández	Patricia ANDREA	3 - Habilitante	17.156	✓
23749130	Gallardo	Andrea	3 - Habilitante	15.187	✓
41008149	frutos	noelia	3 - Habilitante	13.012	
32572029	Mari	Romina	3 - Habilitante	12.208	
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	✓
36733269	Cárdenas	cristina yanina	3 - Habilitante	10.864	✓
19095802	Ojeda Alvarado	Camila Macarena	3 - Habilitante	10.281	
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	
40735138	Coca	Sol Iris de los Angeles	3 - Habilitante	9.2314	✓
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	✓

DNI	Apellido	Nombre	Condición	Valor
35631393	Grao	Celeste	3 - Habilitante	9
42169981	Acuña	Rebeca Janet	3 - Habilitante	9 ✓
39392325	Escalera	Gonzalo	3 - Habilitante	9 ✓
28786850	Solano	Nora Nancy Carolina	3 - Habilitante	7.23 ✓
30678664	Fleitas	Rosa Emilia	3 - Habilitante	7.0498 ✓
26422220	Gamarra	Margarita Cristina	3 - Habilitante	6.4478
25064346	Villarroel	Alejandra Beatriz	3 - Habilitante	6.161 ✓
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano	3 - Habilitante	6
25266939	Diaz	Etelvina	3 - Habilitante	6 ✓
26070244	CASCO	SUSANA NOEMI	4 - Supletorio	21.0668 ✓
31183049	Zerpa	Ismael Ricardo	4 - Supletorio	17.811 ✓
40477532	Vallejos	Micaela	4 - Supletorio	9.048 ✓
38088680	Aguilar	Matias	4 - Supletorio	9.007
37173966	Pinilla	Nancy Elizabeth	4 - Supletorio	8.122
27029741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262 ✓
32787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.4219 ✓
39392802	torres velazquez	cecilia ayelen	4 - Supletorio	6.237 ✓
43967462	Dias	Stella Daiana	4 - Supletorio	6.1578
38388673	Trepatt Adam	María Camila	4 - Supletorio	6.073 ✓
38649133	Santillán	Kevin Javier	4 - Supletorio	6.056 ✓
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048
38653239	Lencina	Andrea Fabiana	4 - Supletorio	6.001 ✓
33484055	Irala	Irma Isabel	4 - Supletorio	6.001 ✓
30197157	Ortiz	Yamila	4 - Supletorio	6 ✓
44576936	Montesino	Dimas	4 - Supletorio	6
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6 ✓
30353382	Conti	Maria Belen	4 - Supletorio	6 ✓
38965645	Vera	Roxana elizabet	4 - Supletorio	6 ✓
33353109	Flores	Romina Nélda Noheli	4 - Supletorio	6
43691332	MACHADO	JOAQUIN EZEQUIEL	4 - Supletorio	6 ✓
44403302	Trepatt	Candela	4 - Supletorio	3.75 ✓
32656300	Espinoza	Adriana	4 - Supletorio	3.325 ✓
37974493	Montenegro	Tania Antonella	4 - Supletorio	3.3 ✓

DNI	Apellido	Nombre	Categoría	Nota
-----	----------	--------	-----------	------

29403421	Vergara	Maria Emilia	4 - Supletorio	3.1
42735993	Encinas	Maira Catherine	4 - Supletorio	3.1 ✓
26067370	Perez	Monica Alejandra		0
40401110	Montoya	Andrés		0
26870264	Suarez	Jose Antonio		0
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0
24771378	Arnaldi	Antonio Omar		0
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina		0
36970819	Puppo	Germán Javier Daniel		0
24950367	VELAZQUEZ	PEDRO		0
39999690	BARQUET	ALDANA ELIZABETH		0
40987536	Arias	Conrado Ezequiel.		0
39939562	Caceres	Micaela		0
25331245	Mendelek	Cintia		0
12618328	Galetto	Fernando		0
42995144	Arnaldi	Gonzalo Omar		0
36667291	Olea	Mercedes De Los Angeles		0
33484861	Moreira	David		0
40844382	Carrizo	Esteban Emmanuel		0
36147069	Farias	Fernando Jose		0
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0
42988788	Abraham	Emilse		0
34597812	Coronel	Maria		0
39115885	Quintana	Paola		0
36708527	BESSONE	MARIA ESTELA		0
43437785	Ramirez sanchez	Isaias Ezequiel		0
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0
37173583	Winiger	Rosanna		0
38088824	Varela	Macarena		0
31049809	Gómez	Verónica Estela		0
37130837	Lobo	Daniel Alberto		0
41093219	Leiva	Juan José		0
39392398	Vera	Jonatan		0
38210324	Santillan	Brian Joel		0

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
16933222	Nieva	Hugo Mario		0	
38559872	Taboada	Damian Eduardo		0	
40837202	Torrez	Nelson Gabriel		0	
43498103	Baimacovich	Yanina Noemi		0	
33484323	Cicchitti	Flavia		0	
39900546	Tolosa	Rita del valle		0	
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	
40739664	Navarrete	Lucas		0	
31197292	Galinsky	Hernan		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 76...1.25..

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 20 25, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Psicopedagogo del Dpto. de Orientación

Horas Cátedra: 1 Cargo (16 hs)

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21315

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 13.40 a 15.50 Martes 13.00 a 15.10 Miércoles 07.45 a 09.05 y 13.00 a 15.10 Jueves 13.00 a 15.10 Viernes 15.10 a 16.40

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20 25 para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
31858024	Herrera	María del valle		0	
39999690	BARQUET	ALDANA ELIZABETH		0	
45618445	Del For	Barbara		0	
36992704	Grado	Andrea Agustina		0	
18798564	Gallegos Navarro	Maria Antonia		0	
43789754	Arias	Wanda		0	
44577382	CIANCIO	IORELLA AILEN		0	


Fiorella Cerevono
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 77.1.24..

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro/Tutor

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 2

Division: 0

Id Plaza (sige): 105922

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes de 07:45 a 12:05

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

28345389	Argüello	Iris Carolina	0
34403131	O Ludueña	Rayén Paula Inés	0
30289864	BARONE	Nerio José antonio	0
36765815	Acevedo	Perla	0
35917140	Castillo	Maria gabriela agostina	0
36668524	Brizuela	Ricardo	0
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	0
34978338	Saravia	Laura	0
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI	0
30590194	Lucena	Paola	0
34484196	Legue Maldonado	Romina Xiemena	0
33579519	AMENGUAL	Lucas Maximiliano	0
19030485	Leal	Dexter Agus	0
33930484	Rodriguez	Pedro Aldo Gabriel	0
34454780	Alvarez	sharon	0
35690950	Ramirez	Nahuel de Jesús	0
39450613	Ovejero	Cecilia	0
32416010	Alvarez	Paola	0
33617819	vicentin	marcela	0
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina	0
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	0
36970819	Puppo	Germán Javier Daniel	0
35518468	Rin	Nicolas	0
24950367	VELAZQUEZ	PEDRO	0
25266939	Díaz	Etelvina	0
36310113	Gatica	Franco Maria	0
34978029	Cerezo	Facundo	0
38910711	Flores	Yamil Federico	0
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIEL	0
37044567	JARA	Lucas Miguel	0
39999310	Julia	Karen	0
40285371	Rios	Claudio	0
34375285	ORTEGA	Patricia	0
39939562	Caceres	Micaela	0

38973182	Quiquinte	Yesica Paola	0
33141037	Lugones	Jessica Lucrecia	0
33248964	Vallejos	Lucas Gabriel	0
12618328	Galetto	Fernando	0
32726843	Visuara	Blanca azucena	0
44569690	Skibski	Nieves Natali	0
36744723	Quintana	Erica Minora	0
29797166	Alvarez	Claudia Yanina	0
33229485	Perez	Facundo	0
31066740	Daza Martinez	Natalia Evangelina	0
25502968	O Mahmud	Maria Marcela	0
42995144	Arnaldi	Gonzalo Omar	0
36667291	Olea	Mercedes De Los Angeles	0
32768753	Millaleo	José	0
34903260	Ramírez	Romina Paola	0
36733269	Cárdenas	cristina yanina	0
37961918	argañaraz	raul eduardo	0
24181283	Martinez	Silvia Elena	0
36551786	Ceballos	Cintia	0
30980342	Padilla	Lilia	0
35549036	Chavez	Nicolas	0
36552141	Gallardo Quinchaman	Eliana	0
31941624	Paez	Maria Andrea	0
26460361	Müller	Lorena Elisabet	0
39722218	Gomez	Juan Manuel	0
41226081	Flores	María Belén	0
37117611	LAYUS	VANESA	0
37065463	Pared Avalos	Liliana	0
33484490	Garcia	Cintia	0
36147069	Farias	Fernando Jose	0
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo	0
36346770	martinez	mariana	0
32656300	Espinoza	Adriana	0
40829074	Criado	Mabis Rocio	0

DNI	Apellido	Nombre	Edad	Observaciones
25488992	Podwiazny	Natalia Gabriela	0	
27231439	Diaz	Noelia Simonet	0	
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	0	
35304911	Núñez	Daniela	0	
38388673	Trepatt Adam	Maria Camila	0	Asignar -
32262771	Saravia	Juan Carlos	0	
37042726	Benitez	Enrique Augusto	0	
36835373	Dominguez	Rodolfo Fernando	0	
36733920	Sepulveda	Carolina	0	
34511935	Pérez	Romina	0	
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	0	
37909261	De los santos	francisco manuel	0	
31326283	○ Ludueña	Mercedes Adelina	0	
34298093	Garcia	Noelia	0	
39115885	Quintana	Paola	0	
36752325	acosta	emilia	0	
16206935	Sánchez	Gladi Isabel	0	
34721555	DEL CASTILLO	Jose Sebastian fortunato	0	
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	0	
36370362	Acosta	Cesar Fabian	0	
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	0	
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	0	
40326603	WAYAR	ANDREA CELESTE	0	
36733475	Massera	Paula	0	
33430208	Paz	Noelia Romina	0	
31375809	Parada	PARADA ERNESTO JAVIER	0	
24548283	Meza	Maria Luisa	0	
43437785	Ramirez sanchez	Isaias Ezequiel	0	
24611014	TORRES VARGAS	NOEMI YOLANDA	0	
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen	0	
41903771	Echeverria	Agustin Andres	0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian	0	
39359303	Rosales	Sergio Emanuel	0	
39876827	Salas	Daiana Erica	0	

37173

42

Nº	Apellido	Nombre	Paracta	Punto	Acepta
37173583	Winiger	Rosanna		0	
42897894	Cruz	Leandro Sebastián		0	
31049809	Gómez	Verónica Estela		0	
36552091	Rosales	Lucas Ariel		0	
34036023	Pabon	Jorge Fabian		0	
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina		0	
37724519	Rojas	Jenifer		0	
32572029	Mari	Romina		0	
35789171	Villalba	Angela Mariana		0	
39392398	Vera	Jonatan		0	
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel		0	
33688587	Bareiro	Nahue Amaury		0	
32551844	Solis	Daniel Esteban		0	
16933222	Nieva	Hugo Mario		0	
38559872	Taboada	Damian Eduardo		0	
39634619	Rios	Maria Alejandra		0	
31197292	Galinsky	Hernan		0	
34086745	Murillo Flores	Paola		0	
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL		0	
25723637	GODOY	ERICA LORENA		0	
39392418	Arancibia Ranieris	Elena Adela		0	
33173246	Tolaba	Orlando Aurelio Fabricio		0	
35821513	Luere	Edith Ruth		0	
37092014	Romero	Sebastián Eduardo		0	
40510238	Cabral	Maria ema		0	
36241790	fernandez	Leandro Matias		0	
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian		0	
43437776	Román	Milagros Agustina		0	
35885346	Ojeda	Mayra Edith		0	
32921738	Lagomarsino	Atilio		0	
43479927	Vallejos	Brenda Agostina		0	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth		0	
41222138	Gauna	Agustin		0	
40181360	Mugas	Milena		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
28586280	Mendoza	Vilma Daniela		0	
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	
40325905	Montenegro	Rosaura Maria Joaquina		0	
34285702	Ghiano	Maria Leticia		0	
36392247	Pantoja	Alan		0	
5105281	Gutierrez	Ana Paula		0	
7786511	Vera	Luciano		0	
739664	Navarrete	Lucas		0	
551706	Vera	FACUNDO		0	
7588808	Andrés	Daiana Elizabeth		0	
2294274	Jurado	María Macarena del Valle		0	
4789754	Arias	Wanda		0	
38721316	Silva	Jesica Soledad		0	
35309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
38370996	Alvarado	Mauro Eduardo		0	
42732529	Núñez	Gimena Agostina		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	
37285909	Igarzabal	Daiana		0	
38122246	Romano	Alexis Chantal		0	
32473254	Cerevone	Verónica Roxana		0	
41951311	Abalos	Rocio Anahi		0	
41127003	Lopez	Lucia Abigail		0	
40740438	Rúffolo Astudillo	Rocio		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

TREPAN CAMILA
TW

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° ..78..I.25..

En la ciudad de... Rio Grande..., a los 17 días del mes de... Marzo... de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio... CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro/Tutor

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 2

Division: 0

Id Plaza (sige): 105921

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes de 07:45 a 12:05

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

28345389	Argüello	Iris Carolina	0
30289864	BARONE	Nerio José antonio	0
34403131	o Ludueña	Rayén Paula Inés	0
36765815	Acevedo	Perla	0
35917140	Castillo	Maria gabriela agostina	0
36668524	Brizuela	Ricardo	0
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	0
34978338	Saravia	Laura	0
30590194	Lucena	Paola	0
34484196	Legue Maldonado	Romina Xiemena	0
33579519	o AMENGUAL	Lucas Maximiliano	0
19030485	Leal	Dexter Agus	0
33930484	Rodriguez	Pedro Aldo Gabriel	0
34454780	o Alvarez	sharon	0
35690950	Ramirez	Nahuel de Jesús	0
39450613	Ovejero	Cecilia	0
32416010	Alvarez	Paola	0
33617819	vicentin	marcela	0
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina	0
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	0
36970819	Puppo	Germán Javier Daniel	0
35518468	Rin	Nicolas	0
24950367	VELAZQUEZ	PEDRO	0
25266939	Díaz	Etelvina	0
36310113	Gatica	Franco Maria	0
34978029	Cerezo	Facundo	0
38910711	Flores	Yamil Federico	0
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIEL	0
37044567	JARA	Lucas Miguel	0
39999310	Julia	Karen	0
40285371	Rios	Claudio	0
34375285	ORTEGA	Patricia	0
39939562	Caceres	Micaela	0
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	0

Asignado	Número	Apellido	Nombre	Calificación
3141037	Lugones	Jessica	Lucrecia	0
33248964	Vallejos	Lucas	Gabriel	0
12618328	Galetto	Fernando		0
32726843	Visuara	Blanca	azucena	0
44569690	Skibski	Nieves	Natali	0
36744723	Quintana	Erica	Minora	0
29797166	Alvarez	Claudia	Yanina	0
33229485	Perez	Facundo		0
31066740	Daza Martinez	Natalia	Evangelina	0
25502968	9/6 Mahmud	Maria	Marcela	0
32768753	Millaleo	José		0
36667291	Olea	Mercedes	De Los Angeles	0
34903260	Ramirez	Romina	Paola	0
24181283	Martinez	Silvia	Elena	0
36551786	Ceballos	Cintia		0
37961918	argañaraz	raul	eduardo	0
35549036	Chavez	Nicolas		0
36552141	Gallardo Quinchaman	Eliana		0
31941624	5/6 Paez	Maria	Andrea	0
26460361	Müller	Lorena	Elisabet	0
37117611	LAYUS	VANESA		0
41226081	Flores	María	Belén	0
37065463	Pared Avalos	Liliana		0
33484490	Garcia	Cintia		0
24548283	Meza	Maria	Luisa	0
36346770	martinez	mariana		0
36147069	Farias	Fernando	Jose	0
40034501	Gonzalez	Ivan	Rodrigo	0
32656300	Espinoza	Adriana		0
40829074	Criado	Mabis	Rocio	0
25488992	Podwiazny	Natalia	Gabriela	0
36992704	Grado	Andrea	Agustina	0
38733682	Gonzalez	Fatima	Belen	0
35304911	Núñez	Daniela		0

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
38388673	Trepatt Adam	María Camila		0	
32262771	Saravia	Juan Carlos		0	
37042726	Benitez	Enrique Augusto		0	
36835373	Dominguez	Rodolfo Fernando		0	
36733920	Sepulveda	Carolina		0	
34511935	Pérez	Romina		0	
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN		0	
37909261	De los santos	francisco manuel		0	
31326283	○ Ludueña	Mercedes Adelina		0	Asignar
34298093	Garcia	Noelia		0	
16206935	Sánchez	Gladi Isabel		0	
39115885	Quintana	Paola		0	
36752325	acosta	emilia		0	
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi		0	
36370362	Acosta	Cesar Fabian		0	
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles		0	
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth		0	
40326603	WAYAR	ANDREA CELESTE		0	
36733475	Massera	Paula		0	
33430208	Paz	Noelia Romina		0	
31375809	Parada	PARADA ERNESTO JAVIER		0	
24611014	TORRES VARGAS	NOEMI YOLANDA		0	
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen		0	
41903771	Echeverria	Agustin Andres		0	
39359303	Rosales	Sergio Emanuel		0	
39876827	Salas	Dalana Erica		0	
37173583	Winiger	Rosanna		0	
40528773	Ramos	Cinthia Daniela		0	
31049809	Gómez	Verónica Estela		0	
36552091	Rosales	Lucas Ariel		0	
32572029	Mari	Romina		0	
34036023	Pabon	Jorge Fabian		0	
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina		0	
37724519	Rojas	Jenifer		0	

	Apellido	Nombre	Edad	Edad	Apellido
39392398	Vera	Jonatan	0		
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	0		
33688587	Bareiro	Nahue Amaury	0		
16933222	Nieva	Hugo Mario	0		
38559872	Taboada	Damian Eduardo	0		
39634619	Rios	Maria Alejandra	0		
31197292	Galinsky	Hernan	0		
34086745	Murillo Flores	Paola	0		
25723637	GODOY	ERICA LORENA	0		
39392418	Arancibia Ranieris	Elena Adela	0		
36620293	Heredia	Patricia	0		
33173246	Tolaba	Orlando Aurelio Fabricio	0		
37092014	Romero	Sebastián Eduardo	0		
40510238	Cabral	Maria ema	0		
36241790	fernandez	Leandro Matias	0		
43437776	Román	Milagros Agustina	0		
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	0		
35885346	Ojeda	Mayra Edith	0		
32921738	Lagomarsino	Atilio	0		
39900546	Tolosa	Rita del valle	0		
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	0		
41222138	Gauna	Agustin	0		
28586280	Mendoza	Vilma Daniela	0		
40181360	Mugas	Milena	0		
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN	0		
40325905	Montenegro	Rosaura Maria Joaquina	0		
34285702	Ghiano	Maria Leticia	0		
23294274	Jurado	Maria Macarena del Valle	0		
39392247	Pantoja	Alan	0		
35105281	Gutierrez	Ana Paula	0		
38786511	Vera	Luciano	0		
40739664	Navarrete	Lucas	0		
36551706	Vera	FACUNDO	0		
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	0		

	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
42732529	Núñez	Gimena Agostina		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	
37285909	Igarzabal	Daiana		0	
38122246	Romano	Alexis Chantal		0	
41951311	Abalos	Rocio Anahi		0	
41127003	Lopez	Lucia Abigail		0	
40740438	Rúffolo Astudillo	Rocio		0	

xc


 Florella Cerevone
 Secretario
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Ludueña Mercedes


 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 79...1.25..

En la ciudad de... Rio Grande..., a los 17 días del mes de... Marzo... de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio... CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro/Tutor

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 2

Division: 0

Id Plaza (sige): 105920

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes de 07:45 a 12:05

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

38388673

28345389	Argüello	Iris Carolina	0
30289864	BARONE	Nerio José antonio	0
34403131	◉ Ludueña	Rayén Paula Inés	0 /
32130743	Tacconi	Sabrina Ayelén	0
36765815	Acevedo	Perla	0
35917140	Castillo	Maria gabriela agostina	0
36668524	Brizuela	Ricardo	0
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	0
34978338	Saravia	Laura	0
30590194	Lucena	Paola	0
34484196	Legue Maldonado	Romina Xiemena	0
✓ 33579519	◉ AMENGUAL	Lucas Maximiliano	0
19030485	Leal	Dexter Agus	0
34454780	Alvarez	sharon	0
33930484	Rodriguez	Pedro Aldo Gabriel	0
35690950	Ramírez	Nahuel de Jesús	0
39450613	Ovejero	Cecilia	0
✓ 32416010	Alvarez	Paola	0
33617819	vicentin	marcela	0
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina	0
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	0
36970819	Puppo	Germán Javier Daniel	0
35518468	Rin	Nicolas	0
24950367	VELAZQUEZ	PEDRO	0
25266939	Díaz	Etelvina	0
36310113	Gatica	Franco Maria	0
34978029	Cerezo	Facundo	0
38910711	Flores	Yamil Federico	0
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIEL	0
37044567	JARA	Lucas Miguel	0
39999310	Julia	Karen	0
40285371	Rios	Claudio	0
34375285	ORTEGA	Patricia	0
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	0

3388673	Trepatt Adam	Maria Camila	0
32262771	Saravia	Juan Carlos	0
37042726	Benitez	Enrique Augusto	0
36835373	Dominguez	Rodolfo Fernando	0
36733920	Sepulveda	Carolina	0
34511935	Pérez	Romina	0
31326283	Ludueña	Mercedes Adelina	0
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	0
37909261	De los santos	francisco manuel	0
34298093	Garcia	Noelia	0
39115885	Quintana	Paola	0
36752325	acosta	emilia	0
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	0
36370362	Acosta	Cesar Fabian	0
34988728	Vargas	Mariela Belén	0
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	0
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	0
40326603	WAYAR	ANDREA CELESTE	0
36733475	Massera	Paula	0
33430208	Paz	Noelia Romina	0
31375809	Parada	PARADA ERNESTO JAVIER	0
24611014	TORRES VARGAS	NOEMI YOLANDA	0
35092637	Cuevas Bravo	Anahi Maria del Carmen	0
41903771	Echeverria	Agustin Andres	0
39359303	Rosales	Sergio Emanuel	0
39876827	Salas	Daiana Erica	0
40528773	Ramos	Cinthia Daniela	0
36552091	Rosales	Lucas Ariel	0
34036023	Pabon	Jorge Fabian	0
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	0
37724519	Rojas	Jenifer	0
35789171	Villalba	Angela Mariana	0
39392398	Vera	Jonatan	0
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	0

Apellido	Nombre	Edad	Sexo
33141037	Lugones	Jessica Lucrecia	0
33248964	Vallejos	Lucas Gabriel	0
12618328	Galletto	Fernando	0
32726843	Visuara	Blanca azucena	0
44569690	Skibski	Nieves Natali	0
36744723	Quintana	Erica Minora	0
33229485	Perez	Facundo	0
31066740	Daza Martinez	Natalia Evangelina	0
25502968	Mahmud	María Marcela	0
16206935	Sánchez	Gladi Isabel	0
34903260	Ramirez	Romina Paola	0
32768753	Millaleo	José	0
24181283	Martinez	Silvia Elena	0
36733269	Cárdenas	cristina yanina	0
36551786	Ceballos	Cintia	0
37961918	argañaraz	raul eduardo	0
35549036	Chavez	Nicolas	0
36552141	Gallardo Quinchaman	Eliana	0
31941624	Paez	Maria Andrea	0
39722218	Gomez	Juan Manuel	0
37117611	LAYUS	VANESA	0
41226081	Flores	María Belén	0
37065463	Pared Avalos	Liliana	0
33484490	Garcia	Cintia	0
24548283	Meza	Maria Luisa	0
36346770	martinez	mariana	0
36147069	Farias	Fernando Jose	0
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo	0
32656300	Espinoza	Adriana	0
40829074	Criado	Mabis Rocio	0
25488992	Podwiazny	Natalia Gabriela	0
27231439	Diaz	Noelia Simonet	0
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	0
35304911	Núñez	Daniela	0

33688587	Bareiro	Nahue Amaury	0
31197292	Galinsky	Hernan	0
38559872	Taboada	Damian Eduardo	0
39634619	Rios	Maria Alejandra	0
34086745	Murillo Flores	Paola	0
41945787	GODOY	FEDERICO NAWEL	0
25723637	GODOY	ERICA LORENA	0
39392418	Arancibia Ranieris	Elena Adela	0
35821513	Luere	Edith Ruth	0
36620293	Heredia	Patricia	0
33173246	Tolaba	Orlando Aurelio Fabricio	0
37092014	Romero	Sebastian Eduardo	0
36241790	fernandez	Leandro Matias	0
43437776	Roman	Milagros Agustina	0
35885346	Ojeda	Mayra Edith	0
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	0
32921738	Lagomarsino	Atilio	0
39900546	Tolozza	Rita del valle	0
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	0
41222138	Gauna	Agustin	0
40181360	Mugas	Milena	0
36892586	ROMERO	MATIAS ESTEBAN	0
34285702	Ghiano	Maria Leticia	0
23294274	☐ Jurado	Maria Macarena del Valle	0
39392247	☐ Pantoja	Alan	0
42732529	Nuñez	Gimena Agostina	0
35105281	☐ Gutierrez	Ana Paula	0
38786511	Vera	Luciano	0
40739664	Navarrete	Lucas	0
36551706	☐ Vera	FACUNDO	0
43789754	Anias	Wanda	0
40688808	Andrés	Daiara Elizabeth	0
36721316	Silva	Jesica Soledad	0
38643110	Corvalan	Florencia Valentina	0

ASIGNAR

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	
37285909	Igarzabal	Daiana		0	
38122246	Romano	Alexis Chantal		0	
41951311	☐ Abalos	Rocio Anahi		0	
41127003	Lopez	Lucia Abigail		0	
40740438	Ruffolo Astudillo	Rocio		0	

Fieretto Cerevone
Secretario
Centro Polivalente de Arte R.G.



[Handwritten signature]

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

[Handwritten signature]
Ana Paula Gutierrez
DNI: 35 805 281
14/04/2025

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 8Q.125...

En la ciudad de Rio Grande, a los 17 días del mes de Marzo de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro/Tutor

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 3

Division: 0

Id Plaza (sig): 105919

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes de 07:45 a 12:05

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE: - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

28345389	✓ Argüello	Iris Carolina	0
30289864	✓ BARONE	Nerio José antonio	0
34403131	○ Ludueña	Rayén Paula Inés	0
36765815	✓ Acevedo	Perla	0
35917140	✓ Castillo	Maria gabriela agostina	0
36668524	✓ Brizuela	Ricardo	0
39615097	✓ Devetak	Danilo Ezequiel	0
34978338	✓ Saravia	Laura	0
32747368	✓ BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI	0
30590194	✓ Lucena	Paola	0
34484196	✓ Legue Maldonado	Romina Xiemena	0
33579519	○ AMENGUAL	Lucas Maximiliano	0
19030485	✓ Leal	Dexter Agus	0
33930484	✓ Rodriguez	Pedro Aldo Gabriel	0
35690950	✓ Ramirez	Nahuel de Jesús	0
39450613	✓ Ovejero	Cecilia	0
32416010	✓ Alvarez	Paola	0
38538511	✓ Cabrera	Cinthia Carolina	0
34483767	✓ Oño Segovia	Tamara Tatiana	0
36970819	✓ Puppo	Germán Javier Daniel	0
35518468	✓ Rin	Nicolas	0
24950367	✓ VELAZQUEZ	PEDRO	0
25266939	✓ Díaz	Etelvina	0
36310113	✓ Gatica	Franco Maria	0
34978029	✓ Cerezo	Facundo	0
38910711	✓ Flores	Yamil Federico	0
35742996	✓ OJEDA	FEDERICO EXEQUIEL	0
37044567	✓ JARA	Lucas Miguel	0
39999310	✓ Julia	Karen	0
40285371	✓ Rios	Claudio	0
34375285	✓ ORTEGA	Patricia	0
39939562	✓ Caceres	Micaela	0
38973182	✓ Quiquinte	Yesica Paola	0
33141037	✓ Lugones	Jessica Lucrecia	0

248964

2618

33248964	✓ Vallejos	Lucas Gabriel	0
12618328	✓ Galetto	Fernando	0
32726843	✓ Visuara	Blanca azucena	0
44569690	✓ Skibski	Nieves Natali	0
36744723	✓ Quintana	Erica Minora	0
33229485	✓ Perez	Facundo	0
31066740	○ Daza Martinez	Natalia Evangelina	0
25502968	○ Mahmud	Maria Marcela	0
16206935	✓ Sánchez	Gladi Isabel	0
34903260	✓ Ramirez	Romina Paola	0
32768753	✓ Millaleo	José	0
36667291	✓ Olea	Mercedes De Los Angeles	0
24181283	✓ Martinez	Silvia Elena	0
36551786	✓ Ceballos	Cintia	0
36733269	✓ Cárdenas	cristina yanina	0
37961918	✓ argañaraz	raul eduardo	0
31564930	✓ Ali	Beatriz Andrea Estefania	0
35549036	✓ Chavez	Nicolas	0
36552141	✓ Gallardo Quinchaman	Eliana	0
26460361	✓ Müller	Lorena Elisabet	0
31941624	○ Paez	Maria Andrea	0
37117611	✓ LAYUS	VANESA	0
41226081	✓ Flores	María Belén	0
37065463	✓ Pared Avalos	Liliana	0
33484490	✓ Garcia	Cintia	0
24548283	○ Meza	Maria Luisa	0 ✓ ASIONAR
36346770	✓ martinez	mariana	0
36147069	✓ Farias	Fernando Jose	0
40034501	✓ Gonzalez	Ivan Rodrigo	0
32656300	✓ Espinoza	Adriana	0
25488992	✓ Podwiazny	Natalia Gabriela	0
40829074	✓ Criado	Mabis Rocio	0
27231439	✓ Diaz	Noelia Simonet	0
36992704	✓ Grado	Andrea Agustina	0

Apellido	Nombre	19-12-511	2011/11	Alcaldía
37724519 ✓ Rojas	Jenifer		0	
39392398 ✓ Vera	Jonatan		0	
40181390 ✓ ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel		0	
33688587 ✓ Bareiro	Nahue Amaury		0	
32551844 ✓ Solis	Daniel Esteban		0	
38559872 ✓ Taboada	Damian Eduardo		0	
39634619 ✓ Rios	Maria Alejandra		0	
31197292 ✓ Galinsky	Hernan		0	
34086745 ✓ Murillo Flores	Paola		0	
41945787 ✓ GODOY	FEDERICO NAWEL		0	
25723637 ✓ GODOY	ERICA LORENA		0	
39392418 ✓ Arancibia Ranieris	Elena Adela		0	
36620293 ✓ Heredia	Patricia		0	
33173246 ✓ Tolaba	Orlando Aurelio Fabricio		0	
37092014 ✓ Romero	Sebastián Eduardo		0	
43437776 ✓ Román	Milagros Agustina		0	
40510238 ✓ Cabral	Maria ema		0	
35885346 ✓ Ojeda	Mayra Edith		0	
36241790 ✓ fernandez	Leandro Matias		0	
38247843 ✓ Pinedo Zabala	Carlos Julian		0	
32921738 ✓ Lagomarsino	Atilio		0	
43479927 ✓ Vallejos	Brenda Agustina		0	
39900546 ✓ Toloza	Rita del valle		0	
22245325 ✓ Goy	Miriam Elizabeth		0	
41222138 ✓ Gauna	Agustin		0	
28586280 ✓ Mendoza	Vilma Daniela		0	
23294274 ✓ Jurado	Maria Macarena del Valle		0	
40181360 ✓ Mugas	Milena		0	
36892586 ✓ ROMERO	MATIAS ESTEBAN		0	
40325905 ✓ Montenegro	Rosaura Maria Joaquina		0	
34285702 ✓ Ghiano	Maria Leticia		0	
42732529 ✓ Núñez	Gimena Agustina		0	
39392247 ○ Pantoja	Alan		0	
35105281 ○ Gutierrez	Ana Paula		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
43789754	✓ Arias	Wanda		0	
38788511	✓ Vera	Luciano		0	
40739664	✓ Navarrete	Lucas		0	
36551706	Vera	FACUNDO		0	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth		0	
36721316	Silva	Jesica Soledad		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	
47285909	Igarzabal	Daiana		0	
38122246	Romano	Alexis Chantal		0	
41951311	Abalos	Rocio Anahi		0	
41127003	Lopez	Lucia Abigail		0	
40740438	Ruffolo Astudillo	Rocio		0	


 Mariella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

17039
 Maria A
 24/5/2023
 XW

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CÁTEDRAS/CARGOS N° 81/25

En la ciudad de Rio GRANDE, a los 17 días del mes de Marzo de 2025 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia del Arte

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105912

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 19:40 a 21:00

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
22359014	Ochoa Frias	Nelida Beatriz	1 - Titular	42.367	✓ <i>Acepta</i>
30527076	Medina	Laura Catalina	2 - Docente	30.3934	✓
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	28.525	✓
23411360	Lospennato	Silvana Cristina	2 - Docente	20.5754	✓
39999570	Calbuyahue Millalonco	Leonardo	3 - Habilitante	10	
37909053	Rojo Menendez	Devora Rojo		0	
36310113	Gatica	Franco Maria		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
36733920	Sepulveda	Carolina		0	
39940403	Acevedo	Milton Joaquin		0	
30303160	Benitez	Maria Emilia		0	

Fiorilla Cerevona
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Maria del Carmen Baroni
Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 82.../25...

En la ciudad de Rio GRANDE, a los 17 días del mes de Marzo de 2025 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Dibujo

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105913

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 16:00 a 18:00

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
22359014	Ochoa Frias	Nelida Beatriz	1 - Titular	42.367 ✓	Acepto
22094119	Mamani	Claudia Fabiana	1 - Titular	33.836 ✓	
23411360	Lospennato	Silvana Cristina	1 - Titular	20.5754 ✓	
37139343	Herrera	William	1 - Titular	19.256 ✓	
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	28.525	
31454016	CAÑAS FERRO	Pamela Inés	2 - Docente	24.0254 ✓	
42759198	Maciel	Marcelo Ivan	2 - Docente	9.25 ✓	
37368346	Hernández Pichuncho	Bárbara Soledad	3 - Habilitante	25.611	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 83.1.24.

En la ciudad de RIO GRANDE, a los 17 días del mes de MARZO de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CRAPOC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Producción Colectiva

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105914

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 18:50 a 21:00

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
31454016	CAÑAS FERRO	Pamela Inés		0	
23411360	Lospennato	Silvana Cristina		0	
25663540	Cruz	Hector Roberto		0	
19032667	Vill chambi	Manela elsa		0	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
23294274	Jurado	Maria Macarena del Valle		0	

Fiorella Corevane
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



[Handwritten signature]

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 84/25

En la ciudad de Rio GRANDE, a los 17 días del mes de MARZO de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CRAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller Exploratorio de Grabado y Arte Impreso

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105915

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 18:10 a 20:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RREH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre .	Caracter	Puntaje	Acepto
37139343	Herrera	William	1 - Titular	19.256 ✓	Acepta
35806967	Medina	Diego		0	
19032667	Vill chambi	Mariela elsa		0	
25663540	Cruz	Hector Roberto		0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0	
40000443	Polpadre	Florencia		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G



Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 05.125...

En la ciudad de Rio GRANDE, a los 17 días del mes de MARZO de 2025, siendo las 0:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Producción de Grabado y Arte Impreso

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105916

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Viernes 17:20 a 20:20

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRIH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37139343	Herrera	William	1 - Titular	19.256	Acepto
35806967	Medina	Diego		0	
25663540	Cruz	Hector Roberto		0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0	
40000443	Polpadre	Florencia		0	


 Fionella Cerevona
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 86.1.25.

En la ciudad de Rio GRANDE, a los 17 días del mes de MARZO de 2025, siendo las 8:30 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado.

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Producción Digital grabado y arte impreso

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105917

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 16:00 a 18:00

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37139343	Herrera	William	1 - Titular	19.256	<i>Acepta</i>
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano	4 - Supletorio	3	
35806967	Medina	Diego		0	
25663540	Cruz	Hector Roberto		0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0	
40000443	Polpadre	Florencia		0	

Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



[Handwritten Signature]

Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 87 / 25

En la ciudad de..... Rio GRANDE., a los 17 días del mes de MARZO..... de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPARD....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1.... llamado.

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas Artísticas en Contexto

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105918

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 18:10 a 21:00

Acto: ACTO 10

Inicio: 2025-03-14 13:00:00

Cierre: 2025-03-14 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRIH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37139343	Herrera	William	1 - Titular	19.256 ✓	✓ CERTA
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	28.525 /	
39380545	Bernard	Hada		0	
42759198	Maciel	Marcelo Ivan		0	
36733920	Sepulveda	Carolina		0	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	


Fiorella Cerevona
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.